

RECAUDACION DEL ARBITRIO MUNICIPAL

SOBRE LOS CEMENTERIOS DE MÁLAGA.

Cementerio de *S. Miguel* Año económico de 1895 á 1896

CARTA DE PAGO NÚM. *118*

Como administrador judicial para la recaudacion de dicho arbitrio, nombrado por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la Merced de esta capital, á virtud de autos ejecutivos que se siguen á instancia de D. José Martínez y Martínez de Pinillos, contra el Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, he recibido de D. *Joaquín* la cantidad de *seisenta y cinco* pesetas céntimos, por los conceptos siguientes:

Derechos de *inhumacion* del cadaver de D. *Juan*
Sevilla en el nicho núm. *1872* del cuadro
hermano años, que empieza el día *Juan*
 y termina en igual día de

Derechos de zanja particular.

Coche de *segunda* clase.

Depósito de *segunda* clase.

	Ptas.	Cts.
	<i>25</i>	
	<i>15</i>	
	<i>25</i>	
Total pesetas.	<i>65</i>	

Y para que sirva de resguardo al interesado, expido el presente en Málaga á *veinte* de *Julio* de mil ochocientos noventa y cinco.

El Administrador judicial,

José Arbo

Queda tomada razon de esta carta de pago en el Negociado de mi cargo.

El Jefe del Negociado de Cementerios,

J. M. Gonzalez